

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

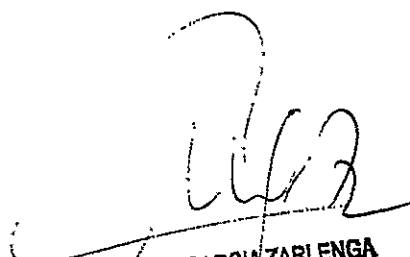
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la campaña deportiva de la Delegación Argentina de la disciplina hockey sobre hielo masculino que participará del 14 al 17 de octubre de 2021, en el Campeonato Latinoamericano de Hockey sobre Hielo Latam Cup con sede en Florida Estados Unidos.

Artículo 2º.- Felicitar a los deportistas fueguinos del Seleccionado Nacional Masculino, Pedro BAEZA, Nicolás BADARACCO, Leandro ZAHR, Federico LEUENBERGUER y Facundo PELOLLI.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº 211 /21.


Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO